**ASOCIACION DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR**

**“HÉROES DE NOVIEMBRE DE 1989”**

**ALGES**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTORÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN E INCIDENCIA POLITICA DE ALGES A SUS 20 AÑOS DE LUCHA.**

1. ANTECEDENTES:

La **Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador “Héroes de Noviembre /89” (ALGES)**, es una asociación gremial, humanitaria, democrática y sin fines de lucro constituida en 1997 con presencia en 14 departamentos del país, y que orienta su trabajo hacia las 7000 personas que tiene afiliadas (24% mujeres; 92% población rural). Está formada por personas con discapacidad que durante el conflicto armado salvadoreño pertenecieron a la guerrilla, a la fuerza armada y a la sociedad civil. Sus campos de actividad son la organización gremial e incidencia, rehabilitación física y psicosocial y la inserción laboral y productiva (inserción laboral directa, diversificación agropecuaria, emprendimiento empresarial, otros servicios).

En el marco de la implementación del proyecto **“Promoviendo los derechos a recursos naturales de lisiados de guerra a través del fortalecimiento organizativo y acciones de incidencia con el movimiento social. Año 4”,** se pretende realizar un abordaje integral en los territorios de occidente (Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana) con un proceso incluyente y motivacional para la organización gremial, actividades productivas y la convivencia grupal y familiar del colectivo de personas lisiadas que permita elevar la autoestima y mejore la visibilidad de las personas con discapacidad a nivel local y comunitario.

Como parte de los esfuerzos en el fortalecimiento organizativo y de incidencia política, ALGES ha considerado importante la realización de un proceso de sistematización de la experiencia de trabajo de la Asociación, a sus 20 años de fundación ha logrado mantener su trabajo a nivel nacional de manera organizada y en unidad e incidir en las políticas públicas vinculadas a la población lisiada de guerra y personas con discapacidad en general, logrando con ello responder a la pregunta sobre **Cuáles son las características principales del modelo organizativo de ALGES que ha permitido generar cambios en la política de país y si está vigente en el nuevo contexto sociopolítico?**.

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA:

Sistematizar los 20 años de trabajo de ALGES con el propósito de analizar el alcance del cumplimiento de metas, desafíos, logros, lecciones aprendidas y el aporte social que la asociación ha generado en este periodo al país.

1. RESULTADOS ESPERADOS

* Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado de cada fase de la propuesta
* Fuentes documentales del trabajo desarrollado (memorias, grabaciones, etc.)
* Proceso de sistematización incluyendo: las condiciones generadoras, papel de actores internos y externos que intervienen así como la participación en la conducción de su dinámica, estructura y formas de participación organizativa, entre otros elementos que alimenten el producto final.
* Documento de sistematización

Como proceso final se deberá realizar la socialización y validación de los productos resultantes del proceso con los diversos actores involucrados: junta directiva nacional, personal técnico y de conducción, agencia financiadora, amigos/as de ALGES, entre otros.

1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

**FASE I. DIAGNOSTICO:**

* + - Elaboración de plan de trabajo, que incluye cronograma de actividades, metodología del proceso y requerimientos logísticos.
    - Elaboración de guía metodológica para la sistematización, tomando en cuenta los ejes centrales definidos del proceso, los cuales son:

1. **Experiencia de Conducción “Secretariado Permanente a la Secretaria Ejecutiva”**
2. **Afiliación FAES-CIVILES**
3. **Estrategia de Sostenibilidad Institucional**
4. **Reformas al Decreto Legislativo 416 (Ver Anexo, requerimientos mínimos de cada eje)** 
   * + Recopilación de información documental e histórica del proceso de organización de ALGES. (cuando nace y en qué contexto).
     + Levantamiento de información en terreno, ya sea a través de grupos focales, entrevistas directas o talleres participativos con los distintos actores dentro y fuera de la organización.
     + Levantamiento de información institucional que permita conocer la percepción del modelo organizativo por otras entidades públicas y privadas relacionadas con el sector de PCD o involucradas en el trabajo institucional.

**FASE II. IMPLANTACION:**

* + - Documentación de la información recopilada en los distintos grupos analizados en la fase I.
    - Presentación de información preliminar que permita valorar los avances de la sistematización y definir nuevos ejes de investigación si los resultados no están llegando al propósito de la sistematización (implica readecuación de plan de trabajo, si fuera necesario).
    - Elaboración de documento final de sistematización.
    - Validación y socialización de los principales resultados del proceso.

1. METODOLOGIA

La sistematización es ante todo un proceso que debe ser realizado por los mismos sujetos o actores de una experiencia determinada. Es por ello que involucrará a miembros de JDN, JV, JDD, CD, responsables de áreas y de conducción institucional así como de actores externos (cooperantes, referentes políticos, amigos/as, etc.), en la recopilación de la información, la reflexión, el análisis y obtención de aprendizajes, se hará en forma colectiva, tratando de reconstruir como se vivió y se vive la experiencia y cuáles son las lecciones obtenidas. Por ello, deberá aplicarse un enfoque integral de recopilación de los hechos, datos, información objetiva de lo sucedido, pero también las aspiraciones, opiniones, percepciones, de los actores de dicho proceso, es decir la parte subjetiva.

En la recolección y análisis de la información se debe incorporar el enfoque de género, que permitiera descubrir el rol de la mujer lisiada y con discapacidad, los factores obstaculizadores y potenciadores de su participación en la organización y las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Así mismo debe aplicarse el enfoque de persona con discapacidad a consecuencia del conflicto armado de nuestro país, como parte del universo de PCD del país, pero sin perder la naturaleza del sector.

También deberá coordinar estrictamente con el equipo de compañeros(as) de la asociación que le darán seguimiento a la consultoría.

1. PERFIL DEL CONSULTOR/A

* Profesional en ciencias sociales, económicas y/o humanidades.
* 5 años de experiencia en trabajo comunitario y con múltiples actores públicos y privados.
* Conocimiento y experiencias en el ámbito de ONG’s y en procesos de sistematización de experiencias.
* Dominio de metodologías participativas para trabajo en grupos con énfasis en personas con discapacidad.
* Se valora la capacidad de redacción de documentos a nivel técnico, bajo lenguaje claro, concreto y sencillo.
* OTRAS HABILIDADES: a.- Conocimiento en métodos de investigación social. b.- Métodos y técnicas de educación popular. c.- Facilidad de expresión y de interrelacionarse con grupos sociales, entro otros.

1. TIEMPO

7 meses o según aprobación de metodología cronograma de actividades propuestas en la oferta.

1. FORMAS DE PAGO

El pago de la consultoría se efectuará en tres desembolsos, 20% al inicio con la firma del contrato, 40% con la entrega de avance de sistematización y 40% final con la entrega de la propuesta y todos sus documentos complementarios aprobados por la asociación.

**VIX. ANEXO**

**Elementos que deben ser sistematizados**